

# LA IBERIA



DIARIO DE LA NOCHE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes.  
Fuera, trimestre.

1 peseta.  
3'50

Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado

Redacción y Administración  
SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 7 de Marzo de 1908

Núm. 87

## PERSONALISMOS.

No es el lema mas apropiado que digamos, para hacer política llámese de la clase que quiera, el título que encabeza estas líneas.

La bandera que ha de cobijar bajo sus pliegues un ejército de políticos serios, no ha de ostentar ese lema.

Toda agrupación política tiene orientación determinada: sus supremos jefes, taxativamente, la marcar, la tradición la conserva.

Sus enemigos políticos, aquellos que esos principios los creen erroneos, funesta esa orientación, luchan contra esos principios; pero nunca contra las personas que á esa orientación ajustan sus actos como políticos.

Inútil es consignar que la lucha contra un principio, envuelve y lleva consigo la guerra contra sus practicas aplicaciones.

Estas consideraciones son elementales en la ciencia política: el que así no lo vé, el que á ellas no ajusta sus actos, podremos muy bien calificarle de impolítico.

Ese calificativo y no otro merece el órgano local de los moretistas.

Para «La Iberia» no existen principios erroneos, funestas orientaciones dentro del partido conservador.

La obsesión del colega son las personas algunas de las personas que forman las filas de ese partido en la localidad.

Y como tenemos probado que nuestras apreciaciones no son hijas de pasión alguna, como tenemos por norma probar, todo cuanto decimos, á ello vamos.

Para los asiduos lectores de «La Iberia» no habrá pasado desaperebido este hecho que apuntamos.

Generalmente no suelen llenar las columnas de «La Iberia» mas que tres nombres: el alcalde, el segundo teniente de alcalde y Semper.

Fuera de esos tres señores nadie aparece digno de los insultos del colega y una de dos, ó los restantes no son conservadores y por ende no son enemigos, ó la bandera que cobija bajo sus pliegues á los moretistas oriolanos ostenta el lema **personalismos**.

Existe un hecho muy reciente que corrobora nuestra afirmación.

Hagamos historia.

Sucedio el jueves 13 de Febrero del corriente año que el alcalde Sr. Esendero y por motivo de urgente ocupación, retrasase un poco en acudir á las Casas Consistoriales: al día siguiente «La Iberia» respirando indignación por todos sus poros, lanzo un artículo con el sugestivo título de «Jugar con fuego» que siguiendo

la vulgar frase, ardía en un candil; recordaba al alcalde su deber de acudir puntualmente á la casa Ayuntamiento, los días y horas señaladas, para celebrar sesión; y envueltas en ese recordatorio una serie de alusiones mortificantes.

Y sucedió el jueves 5 de Marzo del corriente año, que el primer teniente de alcalde accidentalmente encargado de la alcaldía, sin duda por urgentes é ineludibles ocupaciones, no asistió puntualmente á la casa Ayuntamiento, para presidir la sesión ordinaria, caso de poderse esta celebrar.

¿Creerán ustedes que «La Iberia» pondría tambien el grito en el cielo?

Nada de eso: una simple gaceta diciendo que por falta de número no había celebrado sesión nuestro municipio.

¿Cree «La Iberia» motivo para un varapalo al alcalde lo sucedido el 13 Febrero?

Nosotros creemos no es para tanto, y así lo dijimos en un artículo que titulamos «Lasciati ogni speranza».

Pero si así lo cre «La Iberia» no hay más motivo justificativo para el silencio de hoy, que el personalismo, que cual virus infeccioso, se ha inculcado en el órgano del moretismo local é infecciona todas sus campañas.

## SECCION LITERARIA

### Y YA DE CUENTO

Escuchadme, muchachas casaderas que al hombre enamorais de mil maneras; prestad vuestra atención solo un momento, porque os voy á contar el mismo cuento que contaba mi abuelo á las solteras.

Pues, señor, hace ya bastantes años vivía una mujer, cuya figura era asombro de propios de y extraños por su rara y espléndida hermosura. Su cabello era rubio como el oro; su boca era preciosa;

sus mejillas, de nácar y de rosa, y su cuerpo un magnífico tesoro; excusado es decir que siendo bella y graciosa, además, la niña aquella, todos, por sus hechizos embobados, sentíanse por ella enamorados, (y entre ellos aun había quien por ella de amores se moría).

...Sucedio que un artista muy notable, al ver á aquella joven admirable, se sintió locamente enamorado; pero fue por la joven despreciado, aunque, loco, el artista la ofrecia su rico porvenir, su vida entera, su juventud, su nombre y su carrera. Y es que aquella muchacha tan preciosa, que un angel de la gloria parecia, era muy ambiciosa y además presumida y orgullosa.

...Poco después, un hombre acudalado la quiso, con el mismo resultado; y después tocó el turno á un periodista, y después á un poeta modernista, y, sucesivamente, la mas notable y distinguida genta solicitó la mano de la diosa, que cada día estaba mas hermosa; aunque aquella mujer no se casara según era de vana y orgullosa,

ni con el mismo sol, si el sol bajara de la región del cielo á derretir su corazón de hielo.

...Y luego, ¿qué pasó? Nada; lo que era muy justo y natural que sucediera. Mientras iba la joven despreciando á todo aquel mortal que la quisiera, el tiempo fué pasando, hasta que al ver un día su reflejo al mirarse la moza en un espejo, quedó desconcertada al verse tan horrible y tan ajada; y allí fueron los llantos, y allí las maldiciones entre dientes, por aquellos estériles encantos, fascinación de tantos pretendientes, ¡Pero era tarde ya! imposible era que el tiempo en su correr retrocediera, y al verse sin belleza y despreciada, la mujer que antes fuera tan amada, en contra á su deseo, se casó con un viejo sucio y feo.

Y mi difunto abuelo (que esté en gloria) así solía concluir su historia. «No seáis orgullosas, niñas bellas, ni despreciéis al hombre enamorado que os ofrece su nombre y es honrado porque á muchas doncellas les pasa, por su necio descontento, lo mismo que á la niña de mi cuento.»

Cecilio Benites Osés.

### EL PARAGUAS

Entre los curiosos é interesantes objetos que traen su origen de la China, uno de los más útiles es el pabellón portátil que designamos con los nombres de paraguas, sombrilla ó quitasol.

Todos los pueblos de la antigüedad han hecho uso de este utensilio. Los egipcios, los asirios y los persas hacían de él un uso frecuente, y era el distintivo especial que marcaba la alta jerarquía de los grandes señores en aquellos remotos tiempos. Los griegos y los romanos dieron al paraguas menos significación, debido á que los dignatarios y cuantos gozaban de gran fortuna se hacían conducir en literas ó sillas de mano para preservarse de la lluvia ó del calor. El uso de ese utensilio, que llegó á propagarse en todos los países, y cuya antigua costumbre se ha sostenido hasta fines del último siglo, no ha sido lo mismo que con el paraguas, que hasta los siglos XVI y XVII no llegó á conocerse en Francia, Inglaterra y otras naciones la utilidad que reportaba su aplicación.

A mediados del siglo XVII la fa-

bricación de paraguas adquirió un rango preferente entre las industrias de lujo. ¡Qué paraguas aquellos! ¡Qué hermosos armatostes! ¡Qué derroche de telas ricas y primorosas varillas! Se necesitaba un pulso á toda prueba para manejar aquellas enormes tiendas de campaña. El paraguas tenía de alto 1'25 metros, y abierto media 3'50 de circunferencia, pesando, cuando menos, de 15 á 16 libras. Su valor no bajaba de 500 pesetas, comprendiéndose que dadas tales condiciones, no solo se necesitaba ser persona de puños para usar paraguas, sino que también era preciso ser rico; bien que los incómodos embelecos, gracias á la solidez de los materiales que los componían, se transmitían por herencia de familia en familia.

Hacia el año 1786 el paraguas empezó á tomar una forma más elegante, cómoda y ligera, destinándose á su confección telas de gro de diversos colores, con adornos de fantasía. Pero si ese artículo fué lento en sufrir esas importantes reformas, no sucedió así con la sombrilla.

En el siglo último, como todo artículo acogido favorablemente por el bello sexo, la sombrilla vino á formar la parte más esencial de la *toilette*, rivalizando los fabricantes en complacer á las señoras, sobrado sensibles, en su gran mayoría, al nombre de la moda. Las sombrillas aludidas fabricábanse con telas riquísimas, plumas, encajes y marabús.

Después de estas diversas fases, el paraguas ha conquistado, desde 1825, una elegancia relativa, y ha continuado su perfeccionamiento hasta nuestros días, haciéndose por su precio, asequible á todas las clases y viniendo á ser un artículo de gran utilidad para los días de lluvia y muy útil y agradable para los de calor.

### Fin de fiestas

(UN APLAUSO)

Han terminado felizmente las fiestas de carnaval que, en realidad, han resultado muy lucidas y brillantes. Y decimos que han terminado felizmente, porque á pesar de la gran concurrencia que

durante los últimos días se congregó en el paseo de la Glorieta y en las calles de Alfonso XIII y de Loaces, no hemos tenido que lamentar ningún incidente desagradable. Hubo derroche de alegría, de confettis, de serpentinas y de mujeres hermosas que en esta bendita tierra están en mayoría. La juventud y aún la gente más madura despedía el carnaval, con desgana, no harta de divertirse puesto que saben muy bien que la existencia es corta y lleva entre sí muchos dolores de á cambio de pocas alegrías. El travieso Momo, no ha descansado aún; ahora que la cuaresma asoma su faz severa y pálida, quisiéramos volver la vista á la lluvia multicolor que venía á pararse sobre las doradas cabelleras de las rubias ó sobre las lustrosas cabelleras de ébano de las morenas.

Todo pasó... La humanidad se prepara al descanso y á la reposición moral y material de las fuerzas perdidas en el alegre laberinto. En otras partes aún queda la última despedida, el domingo de Piñata, en que la gente dá el último adiós al carnaval. Nosotros nos congratulamos con haber tenido tres fiestas magníficas, como ya no se conocían en Orihuela, durante días tan señalados. No queremos pasar, por ser de justicia, un aplauso á nuestras autoridades que con el celo desplegado, han contribuido sobre manera al buen orden y placida alegría que reinó, divirtiéndose todo el mundo, sin disgusto para nadie.

Esperamos á otro año, si vivimos, y que se repita la fiesta.

### CAUSTICOS

No podemos dar al colega que p. o. dirige el Sr. de Lacarcel, la solución que nos pide: esta la dará el tiempo y á él nos encomendamos.

Damos á «La Iberia» nuestras más rindidas gracias, por habernos dado gusto en lo de puntualizar cierta denuncia.

Desde luego que una vez conocida ésta, nuestras autoridades, celosas como siempre en el cumplimiento de su deber, harán con los infractores de las ordenanzas municipales lo que haya lugar en justicia.

Otro ruego al diario moretista. *Algun Ayuntamiento*, así subrayado y todo, parece quiere decir *mieditis*: no lo tenga el colega, y si conoce alguno que esté en vísperas de sucederle lo que al de Málaga, dígalo y nos reiremos un rato.

Resulta morrocotudo el teléfono sin hilos que posee el colega *ibérico*.

Miren que es gracioso le que les dice el tal aparatito. Algo nos jugaríamos á que se le rompió la máquina al colega, un poco antes de avisar al timbre.

Como siempre.

¡Ay que bien mainál Mira que coplita canta el redactor encargado de escribir las gacetillas políticas de «La Iberia».

¡Ay, Severo Severito

¿cómo está la sociedad? ¿Cómo está hija mía!

Copiamos de «La Iberia». «Parece ser que algunos jóvenes, animados de los mejores deseos, han abierto una suscripción para costear un punto de música, que habrá de tener lugar en la noche del próximo domingo.

Animo y á procurar un buen día de piñata.»

Nos figuramos lo que sucederá mañana: la redacción del colega de bote en bote y todo el mundo chillando ¿dónde es la música? pues los *sabihondos y eruditos iberos* se han comido el sitio.

Son terribles estos *chicos*: en cuanto se les saca de *ha marchado, ha regresado, ha dado á luz*, se hacen un lío.

Tenemos por norma procurar contestar á todos los ataques más ó menos velados que «La Iberia» nos dedica.

Sentimos en el alma no haga lo mismo el colega.

¿Qué nos dice de nuestro artículo «El colmo»?

Pues que es el colmo de la desaprensión escribir á humos de pajas y cuando se ven cogidos, apelar al silencio.

Nos encantan esos procedimientos.

### Sueltos y Noticias

Como ya digimos nuestro particular amigo el Sr. Romero ha introducido algunas reformas en consonancia con lo

últimamente legislado, en el cinematógrafo que tiene instalado en el teatro de su propiedad.

Anoche giró una visita de inspección à dicha instalación el arquitecto provincial Sr. Sanchez Sedeño, y según nuestras noticias y en vista del informe favorable mañana se reanudarán las secciones cinematográficas en nuestro coliseo.

Aprovechando la estancia en esta de dicho señor que como nuestros lectores saben está encargado por la corporación municipal de los trabajos preliminares para la construcción del nuevo matadero, cambió impresiones sobre el asunto con el maestro de obras del Ayuntamiento y con algunos de los señores que forman la comisión de policía urbana y rural.

De la cantidad robada se ha podido recuperar ciento setenta y ocho reales.

Acompañado de su distinguida esposa Doña Carmita Lopez, se encuentra en esta nuestro estimado amigo don Eduardo Romero Rufo.

En la relación de destinos civiles vacantes que han de solicitarse en el presente mes por los licenciados del ejército que á ello tengan derecho, figuran los siguientes de esta provincia:

Cartero de Benifallim, con 100 pesetas mensuales.  
Peatón de Torrevieja á la estación, con 250 pesetas anuales.  
Dos plazas de guardias municipales de Elda, con 700 pesetas.  
Tres vigilantes nocturnos de Elda, con 500.  
Conserje sepulcral del Cementerio de Elda, con 900 y casa.

Como anunciámos, ayer fué trasladada á Santa Justa la imagen de N. P. Jesús, á cuyo acto como de costumbre asistió numerosa concurrencia.

Hoy comenzará la novena en dicha iglesia.

Como ayer vieron nuestros lectores, nuestro querido amigo D. Manuel Lucas Rodriguez ha satisfecho de su bolsillo particular el deficit que resultó en la recaudación para las fiestas de las calles de Alfonso XIII y Loaces.

Creemos muy de justicia que ese deficit que por nuestro amigo se ha satisfecho le sea reembolsado por aquellos que de esas fiestas han tenido utilidad. A cada cual lo suyo.

cucción de los ladrones: estos al verse perseguidos, dispararon varios tiros, pero al llegar al jardín de las Catalanas fueron detenidos por los guardias municipales Bibiano Martínez, José Serna y Francisco Terras.

De los tres mencionados sujetos uno de ellos se dió á la fuga y los dos restantes fueron como decimos, detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

De nuestras averiguaciones resulta que los detenidos llamados José Sensio Esteban de cuarenta y tres años, natural de Toledo y Juan García García de cincuenta y un años, natural de Guadalajara, son dos pájaros de cuenta dedicados al lucrativo oficio de carteristas, por cuanto al ser cacheados se les ha encontrado algunos útiles relacionados con su profesión.

De la cantidad robada se ha podido recuperar ciento setenta y ocho reales.

**PASATIEMPOS**

El parroquiano.—¡Me ha fastidiado usted! Estos pantalones que acaba usted de hacerme se me han encogido más de un palmo á consecuencia de las lluvias de estos días.

El sastrero.—Está usted en un error. —Con esas lluvias se le habrán alargado á usted las piernas.

En un café arman una terrible disputa dos parroquianos.

—¡Idiota, imbecil, estúpido!

—¡Cochino, bribón, farsante!

Un tercero, tratando de apaciguar á los contendientes:

—¡Eh, señores! Basta de palabras de doble sentido!

**CHARADA**

Ayer, estando comiendo, me dijo el pobre Bartolo:

—

Apuros grandes dos-primas si quema mucho la todo.

**GEROGLIFICO**

fruta 2

A

**TARJETA**

Santiago Luca Jim

LORCA

Formar con estas letras debidamente combinadas, el título de un drama de Echegaray.

Soluciones anteriores.

A la charada—CALABAZA

Al gerooglífico—DELEITE

A la tarjeta—Felisa Lázaro.

**Boletín religioso**

Para mañana

San Juan de Dios.

**CERVECERIA MURCIANA.**—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes. Se sirve el café á 25 céntimos. Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4' 25 pesetas. Bote de medio kilo á 2'25 idem. Raciones de anchoas 0'15 peseta.

**Vivero de Narajos**

**INGERTOS**

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros. A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

**VINOS**

DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . 0'35 »

Idem tinto cántaro . 4'00 »

Idem idem micheta . 0'30 »

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

quier clase que sea, sino en los sitios destinados á este objeto, ateniéndose á las reglas que dicte la Autoridad Municipal y habiendo satisfecho el arbitrio fijado.

**ART. 255.** Es indispensable la aprobación y permiso de la Autoridad local, para colocar rótulos, anunciando la venta de géneros, ó el ejercicio de cualquier arte, profesión ó industria.

Los ambulantes necesitarán autorización de la Alcaldía.

**ART. 256.** No podrán cubrirse con muestras, carteles, anuncios, ni rótulos, los bandos y edictos de las autoridades, los azulejos de la nomenclatura de los calles y plazas, los de numeración de casas y los que marquen la dirección de carruajes.

**ART. 246.** Los saltibancos, danzantes, jugadores de manos, músicos, cantores ambulantes, etc. no podrán estacionarse en la vía pública para ejercer su industria, sin previo permiso de la Autoridad Municipal.

Queda prohibido decir la buenaventura, echar las cartas, explicar sueños ó pregonar romances repugnantes ú obscenos.

**ART. 247.** La venta de impresos se hará por los títulos exclusivamente. Los vendedores no producirán molestias á los vecinos con descompasados gritos.

**CAPITULO 29**

Exterior de las tiendas y establecimientos

**ART. 248.** Las muestras, rótulos

# Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

—DE—

## Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entré Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

### AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á éstos no sufran errores al entregar sus encargos.

### AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

## Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

## Centro de Negociaciones

—DE—

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión y por cuenta propia

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

## La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.  
Gran exportación de cañamos y pimiento molido.  
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.  
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

## Josè Garcia Garcia

LA AGRAMADORA  
ORIHUELA

### El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cár.ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

## INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOCION  
CAPILAR

MAGICA

OTEN-  
ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.  
—Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazarés y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

ó enseñas, no podrán ponerse atravesadas, sino precisamente paralelas á la pared; bien aseguradas y á una altura mínima de dos metros.

ART. 249. No podrán exhibirse para la venta, ataudes, féretros y mortajas, ni ser vistos desde la vía pública.

ART. 250. Las cortinas de las tiendas que salgan de la línea de fachada, serán á ser posible, de las llamadas de maquina, cogiendo el ancho de las aceras, siempre que este no sea mayor de tres metros, y las varillas no bajarán á menor altura de 2.50 metros de la rasante. Las caidas de los costados no llegarán más que á la distancia de dos metros del suelo.

ART. 251. En los sitios donde la

acera no tenga 1.80 metros de anchura, no bajarán las caidas de las cortinas por el frente y costados más que á la distancia de dos metros del suelo.

ART. 252. En las calles donde no haya acera construida, la salida de las cortinas serán cuando menos, de 1.80 metros, siempre que el ancho de la calle lo permita, sujetándose á las demás condiciones.

ART. 253. No podrán tenerse géneros colgados en el exterior de las fachadas de las tiendas, si no lo están á la altura de 2.20 metros.

### CAPITULO 30

Anuncios, carteles, rotulos y muestras

ART. 254. No se permitirá colocar ningun anuncio ó cartel, de cual-

Disponible